ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Que, por la presente se da cumplimiento al Art. 3º, de la *Resolución I.M Nº112/2.011 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LICITACÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº02/2011 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO BARRIO LA AZOTEA,* ***A FAVOR DE LA EMPRESA PANIAGUA CONSTRUCCIONES***. SE PROCEDE A LA NOTIFICACION A LOS OFERENTES QUE PARTICIPARON EN DICHO LLAMADO CONFORME AL ACTA DE APERTURA, REMITIENDO COPIA DE LA RESOLUCION DE ADJDUCACIÓN.-

Que, las empresas NOTIFICADAS SON:

1. PANIAGUA CONSTRUCCIONES

   Alberto Paniagua G.

2. WM EMPRESA DE CONSTRUCCIONES CIVILES, VIALES, INDUSTRIALES % HIDRAULICO

   Fax (021) 302 618

3. BOQUERON CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON H. ACEVEDO

   MARIA BRITEZ

LAS EMPRESAS HAN SIDO DEBIDAMENTE NOTIFICADAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2051/03. CONSTE.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ U.O.C.

GLORIA R. JARA CARDOZO
MIEMBRO UOC

CRISTIAN R. OJEDA ARECO
MIEMBRO UOC